

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	469401
Número de orden de compra a modificar:	154757
Entidad compradora:	Escuela de Carabineros de la Provincia de Velez
Nombre del solicitante:	Monica Yhullied Marin Acosta
Proveedor:	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-26 10:48:32

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
151171	ASEO 2025	CDP-16325	CDP	16325
150770	CDP VF 2026 COMBUSTIBLE ESVEL	VF-12925	VF	12925

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z17 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	6.0	Mes	10800500.00	CDP-16325	64803000.00

2	ays05--Z17 - Jabón para loza 4 (Compra) - 4	6.0	Unidad	37056.00	VF-12925	222336.00
3	ays05--Z17 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 25	6.0	Unidad	291825.00	CDP-16325	1750950.00
4	ays05--Z17 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 15	6.0	Unidad	102570.00	CDP-16325	615420.00
5	ays05--Z17 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	28164.00	CDP-16325	168984.00
6	ays05--Z17 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 40	6.0	Unidad	380840.00	CDP-16325	2285040.00
7	ays05--Z17 - Creolina 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	33350.00	CDP-16325	200100.00
8	ays05--Z17 - Cera polimérica (Compra) - 15	6.0	Unidad	430785.00	CDP-16325	2584710.00
9	ays05--Z17 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	45446.00	CDP-16325	272676.00
10	ays05--Z17 - Brillametal en crema (Compra) - 2	6.0	Unidad	20010.00	CDP-16325	120060.00
11	ays05--Z17 - Ambientador 1 (Compra) - 35	6.0	Unidad	361165.00	CDP-16325	2166990.00
12	ays05--Z17 - Ambientador 2 (Compra) - 15	6.0	Unidad	130665.00	CDP-16325	783990.00
13	ays05--Z17 - Insecticida 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	76772.00	CDP-16325	460632.00
14	ays05--Z17 - Insecticida 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	38744.00	CDP-16325	232464.00
15	ays05--Z17 - Limpiones 1 (Compra) - 8	6.0	Unidad	33664.00	CDP-16325	201984.00

16	ays05--Z17 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	31560.00	VF-12925	189360.00
17	ays05--Z17 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	6840.00	CDP-16325	41040.00
18	ays05--Z17 - Esponjilla 6 (Compra) - 4	6.0	Unidad	3752.00	CDP-16325	22512.00
19	ays05--Z17 - Esponjilla 7 (Compra) - 8	6.0	Unidad	2824.00	CDP-16325	16944.00
20	ays05--Z17 - Escoba 3 (Compra) - 5	6.0	Unidad	24880.00	CDP-16325	149280.00
21	ays05--Z17 - Escoba 4 (Compra) - 5	6.0	Unidad	27255.00	CDP-16325	163530.00
22	ays05--Z17 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 10	6.0	Unidad	41030.00	CDP-16325	246180.00
23	ays05--Z17 - Cepillos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	2965.00	VF-12925	17790.00
24	ays05--Z17 - Trapero 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	45460.00	CDP-16325	272760.00
25	ays05--Z17 - Trapero 3 (Compra) - 5	6.0	Unidad	49095.00	CDP-16325	294570.00
26	ays05--Z17 - Mango madera trapero (Compra) - 10	6.0	Unidad	45890.00	CDP-16325	275340.00
27	ays05--Z17 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	6.0	Unidad	6519.00	CDP-16325	39114.00
28	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 15	6.0	Unidad	14205.00	CDP-16325	85230.00
29	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 15	6.0	Unidad	16890.00	CDP-16325	101340.00
30	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 15	6.0	Unidad	16830.00	CDP-16325	100980.00

31	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 15	6.0	Unidad	34725.00	CDP-16325	208350.00
32	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 15	6.0	Unidad	39135.00	CDP-16325	234810.00
33	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 15	6.0	Unidad	39135.00	CDP-16325	234810.00
34	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 15	6.0	Unidad	51345.00	CDP-16325	308070.00
35	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 15	6.0	Unidad	59730.00	CDP-16325	358380.00
36	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 15	6.0	Unidad	57180.00	CDP-16325	343080.00
37	ays05--Z17 - Guantes 3 (Compra) - 10	6.0	Unidad	54280.00	CDP-16325	325680.00
38	ays05--Z17 - Guantes 9 (Compra) - 6	6.0	Unidad	0.00	CDP-16325	0.00
39	ays05--Z17 - Papel higiénico 1 (Compra) - 15	6.0	Unidad	31560.00	CDP-16325	189360.00
40	ays05--Z17 - Papel higiénico 4 (Compra) - 50	6.0	Unidad	694300.00	CDP-16325	4165800.00
41	ays05--Z17 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	6.0	Unidad	246180.00	CDP-16325	1477080.00
42	ays05--Z17 - Toallas para manos 7 (Compra) - 15	6.0	Unidad	0.00	CDP-16325	0.00
43	ays05--Z17 - Pañuelos (Compra) - 5	6.0	Unidad	0.00	CDP-16325	0.00
44	ays05--Z17 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 6	6.0	Unidad	34086.00	CDP-16325	204516.00
45	ays05--Z17 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	6.0	Unidad	45240.00	VF-12925	271440.00

46	ays05--Z17 - Servilleta papel (Compra) - 2	6.0	Unidad	5452.00	CDP-16325	32712.00
47	ays05--Z17 - Termo para café 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	136760.00	CDP-16325	820560.00
48	ays05--Z17 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	6.0	Unidad	4103.00	CDP-16325	24618.00
49	ays05--Z17 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5418.00	CDP-16325	32508.00
50	ays05--Z17 - Atomizadores (Compra) - 5	6.0	Unidad	16340.00	CDP-16325	98040.00
51	ays05--Z17 - Balde (Compra) - 2	6.0	Unidad	17464.00	CDP-16325	104784.00
52	ays05--Z17 - Pocillos 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	0.00	CDP-16325	0.00
53	ays05--Z17 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	0.00	CDP-16325	0.00
54	ays05--Z17 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	6.0	Unidad	0.00	CDP-16325	0.00
55	ays05--Z17 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	68552.00	CDP-16325	411312.00
56	ays05--Z17 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-16325	0.00
57	ays05--Z17 - AIU	1.0	Unidad	8873121.60	CDP-16325	8873121.60
58	ays05--Z17 - IVA	1.0	Unidad	1685893.10	CDP-16325	1685893.10
<b>Total Orden de Compra Actual:</b>						<b>99,290,230.70</b>

**Artículos editados y/o agregados**

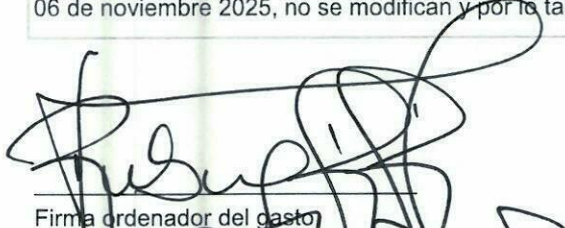
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays05--Z17 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	5.00	Mes	10800500.00	CDP-16325	54002500.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z17 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	23.00	Día	360016.67	CDP-16325	8280383.41
Editado	57	ays05--Z17 - AIU	1.00	Unidad	8621109.94	CDP-16325	8621109.94
Editado	58	ays05--Z17 - IVA	1.00	Unidad	1638010.89	CDP-16325	1638010.89

**Totales de Modificación**

Total Nuevos:	8,280,383.41
Total Editados:	64,261,620.83
Total Sin Editar:	23,928,216.00
Total Eliminados:	0.00
<b>Valor Total Orden de Compra:</b>	<b>96,470,220.24</b>

**Detalle o justificación de la aclaración**

CLÁUSULA PRIMERA: se modifica el valor inicial de orden de compra No.154757, por lo que para todos los efectos legales el valor total será la suma de NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$96.470.220,24) M/TCE INCLUIDO AIU y IVA. CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del presente modificatorio, se requiere de las firmas de las partes. CLÁUSULA TERCERA: los demás términos, cláusulas y condiciones de la orden de compra No. 154757 de fecha 06 de noviembre 2025, no se modifican y por lo tanto continúan con la misma obligatoriedad para las partes.

  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre: Zuber Leonor  
 Documento: 24042017

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: Oscar Alirio Linares Medellin  
 Documento: 79.865.051

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ  
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

**MODIFICATORIO No. 001 A LA ORDEN DE COMPRA No. 154757 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" NIT. 804.003.971-7 Y UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA NIT. 901.902.000-1 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A TRAVÉS DEL CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", VIGENCIA 2025-2026.**

Entre los suscritos, la señora Teniente Coronel RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN, vecina del municipio de Vélez Santander, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.042.018 de Santana Boyacá, obrando en nombre de la POLICÍA NACIONAL en su calidad de DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" nombrada mediante Resolución No. 02055 del 28 de junio de 2024 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional y debidamente facultada para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Resolución No. 00364 del 12 febrero del 2025, la cual adiciona y modifica parcialmente la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025" Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos"; quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN identificado con cédula de ciudadanía No. 79.865.051, representante legal de **UT MI PLANETA NOVA con NIT. 901.902.000-1**, hemos convenido celebrar el presente modificatorio a la orden de compra No. 154757, cuyo objeto es la **"CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", VIGENCIA 2025-2026"**, previo las siguientes consideraciones: 1) Que se celebró entre las partes la orden de compra No. 154757, de fecha 06 noviembre 2025, la cual tiene por objeto la **"CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", VIGENCIA 2025-2026"**. 2) Que el valor total de la orden de compra quedó establecido por la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA ML DOSCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (99.290.230.70) M/TCE IVA INCLUIDO**. 3) Que se estableció como fecha de vencimiento de la orden de compra No. 154757 el día 30 de abril de 2026. 4) Que mediante comunicado de fecha 20/11/2025, firmada por el señor Intendente JHON GABRIEL PARRA CORREDOR supervisor orden de compra No. 154757, solicita a la señora ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ Representante legal de UT TEMPORAL MI PLANETA NOVA, acepte la reducción por un valor de (...) **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DIEZ PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.820.010,46)**, correspondientes a siete (07) días en el servicio de operarios de aseo y cafetería. Lo anterior teniendo en cuenta que la fecha proyectada en el simulador para el inicio de la prestación del servicio fue el 01/11/2025, pero por temas administrativos esta fecha se pospuso para el día 08/11/2025 en la cual se dio inicio a la ejecución de la orden de compra (...). 5) Que mediante comunicación oficial de fecha 24 de noviembre de 2025, el señor OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLÍN Director General - Unión Temporal Mi Planeta Nova, manifiesta (...) en atención a la comunicación del 20 de noviembre de 2025, relacionada con la solicitud de aceptación de reducción por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DIEZ PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.820.010,46)**, correspondientes a siete (07) días en el servicio de operarios de aseo y cafetería. Lo anterior teniendo en cuenta que la fecha proyectada en el simulador para el inicio de la prestación del servicio fue el 01/11/2025, informo como representante legal suplente de la UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA, se acepta la reducción mencionada (...). 6) que mediante comunicado oficial GS-2025-010860-ARLOF-GRULO, de



MODIFICATORIO No. 001 A LA ORDEN DE COMPRA No. 154757 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" NIT. 804.003.971-7 Y UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA NIT. 901902000 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", VIGENCIA 2025-2026.

fecha 24 noviembre 2025 el señor Intendente JHON GABRIEL PARRA CORREDOR supervisor orden de compra No. 154757, informa a la señora Teniente Coronel RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez la viabilidad de reducción orden de compra No. 154757. 7) Que mediante el Gestor de Documentos Policiales -GEPOL, la Directora de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, manifiesta "Se remite el presente documento electrónico para conocimiento, a fin de que se realicen los tramites y actividades administrativas que correspondan dentro del proceso y se dé cumplimiento en los plazos establecidos en el mismo; en virtud de sus responsabilidades y competencias, tener siempre presente el cumplimiento de la norma. 8) Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y siendo permitida por la Ley y por el Manual de Contratación de la Policía Nacional y con el fin de contribuir con la oportuna y eficiente compra en beneficio de los administrados, es procedente realizar la presente modificación a la orden de compra No. 154757 y en consecuencia surgen las siguientes modificaciones, así: **CLÁUSULA PRIMERA:** se modifica el valor inicial de orden de compra No.154757, por lo que para todos los efectos legales el valor total será la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$96.470.220,24) M/TCE INCLUIDO AIU y IVA. CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del presente modificatorio, se requiere de las firmas de las partes. **CLÁUSULA TERCERA:** los demás términos, cláusulas y condiciones de la orden de compra No. 154757 de fecha 06 de noviembre 2025, no se modifican y por lo tanto continúan con la misma obligatoriedad para las partes.

Para constancia, se firma la presente modificación por quienes intervienen aceptando y aprobando en Vélez Santander, el **26 NOV 2025**

**LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ  
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"**

Teniente Coronel **RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN**  
Directora Escuela

**ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ**  
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA  
**NIT 901.902.000-1**  
Contratista

Elaborado por: PT. Jimmy Alexander Díaz Ariza  
Analista de Contratos (E)  
Revisado por: SI. Walter Giovanni Araque León  
Jefe Grupo Contratos ESVEL (E)  
CT. Edison Alberto Castrillón Marín  
Jefe Asuntos Jurídicos ESVEL (E)  
MY. Liliana Franco Moreno  
Jefe Área Logística y Financiera ESVEL

Fecha de Elaboración: 26/11/2025  
Ubicación: Z:\ESVEL - CONTRATOS\CONTRATOS 2025\11.6 PRESTACION DE SERVICIOS\ORDENES COMPRA\O.C VIGENCIAS FUTURAS 2025-2026\O.C 154757 ASEO ESVEL 2025-2026

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia  
Teléfono: 7564004-ext 228  
[esvel.adquis@policia.gov.co](mailto:esvel.adquis@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ  
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"  
GRUPO LOGÍSTICO

No. GS-2025-010944-7ARLOF-GRULO-20.1

Vélez Santander, 26 de noviembre de 2025

Señora teniente coronel  
RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN  
Directora Escuela  
Escuela de Carabineros Provincia de Vélez  
Km 1 vía Vélez Barbosa vereda el Tun - Tun  
Vélez

Asunto: Concepto viabilidad reducción orden de compra No. 154757

De manera atenta y respetuosamente me permito informar a mi coronel, que de acuerdo a la solicitud de reducción de fecha 25/11/2025 realizada por parte de la supervisión a la empresa UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA, con quienes se tiene adjudicada la orden de compra cuyo objeto es "CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V NO. CCE-SNG-AMP-008-2025, EL SERVICIO PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", VIGENCIA 2025-2026; quienes dan respuesta positiva a la solicitud mediante oficio de fecha 25/11/2025.

Por lo anterior, esta supervisión emite concepto de viabilidad y solicita se estudie la posibilidad de autorizar se adelanten las actividades administrativas que correspondan, con el fin de realizar reducción a la orden de compra anteriormente mencionada, por un valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DIEZ PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.820.010,46)**, correspondiente a siete (07) días en el servicio de operarios de aseo y cafetería. Lo anterior teniendo en cuenta que la fecha proyectada en el simulador para el inicio de la prestación del servicio fue el 01/11/2025, pero por temas administrativos esta fecha se pospuso para el día 08/11/2025 en la cual se dio inicio a la ejecución de la orden de compra, que a la modificación quedara de la siguiente manera, así:

ITEM	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	ays05--Z17 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	5	meses	\$10.800.500,00	\$54.002.500,00
2	ays05--Z17 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	23	días	\$360.016,67	\$8.280.383,41
3	ays05--Z17 - Jabón para loza 4 (Compra) - 4	6	unidad	\$37.056,00	\$222.336,00
4	ays05--Z17 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 25	6	unidad	\$291.825,00	\$1.750.950,00
5	ays05--Z17 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 15	6	unidad	\$102.570,00	\$615.420,00
6	ays05--Z17 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$28.164,00	\$168.984,00
7	ays05--Z17 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 40	6	unidad	\$380.840,00	\$2.285.040,00
8	ays05--Z17 - Creolina 2 (Compra) - 2	6	unidad	\$33.350,00	\$200.100,00
9	ays05--Z17 - Cera polimérica (Compra) - 15	6	unidad	\$430.785,00	\$2.584.710,00
10	ays05--Z17 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	6	unidad	\$45.446,00	\$272.676,00
11	ays05--Z17 - Brillametal en crema (Compra) - 2	6	unidad	\$20.010,00	\$120.060,00
12	ays05--Z17 - Ambientador 1 (Compra) - 35	6	unidad	\$361.165,00	\$2.166.990,00
13	ays05--Z17 - Ambientador 2 (Compra) - 15	6	unidad	\$130.665,00	\$783.990,00
14	ays05--Z17 - Insecticida 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$76.772,00	\$460.632,00
15	ays05--Z17 - Insecticida 2 (Compra) - 2	6	unidad	\$38.744,00	\$232.464,00
16	ays05--Z17 - Limpiones 1 (Compra) - 8	6	unidad	\$33.664,00	\$201.984,00
17	ays05--Z17 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$31.560,00	\$189.360,00
18	ays05--Z17 - Paño absorbente multiusos 2(Compra) - 5	6	unidad	\$6.840,00	\$41.040,00
19	ays05--Z17 - Esponjilla 6 (Compra) - 4	6	unidad	\$3.752,00	\$22.512,00
20	ays05--Z17 - Esponjilla 7 (Compra) - 8	6	unidad	\$2.824,00	\$16.944,00

21	ays05--Z17 - Escoba 3 (Compra) - 5	6	unidad	\$24.880,00	\$149.280,00
22	ays05--Z17 - Escoba 4 (Compra) - 5	6	unidad	\$27.255,00	\$163.530,00
23	ays05--Z17 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 10	6	unidad	\$41.030,00	\$246.180,00
24	ays05--Z17 - Cepillos 1 (Compra) - 1	6	unidad	\$2.965,00	\$17.790,00
25	ays05--Z17 - Trapero 2 (Compra) - 5	6	unidad	\$45.460,00	\$272.760,00
26	ays05--Z17 - Trapero 3 (Compra) - 5	6	unidad	\$49.095,00	\$294.570,00
27	ays05--Z17 - Mango madera trapero (Compra) - 10	6	unidad	\$45.890,00	\$275.340,00
28	ays05--Z17 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	6	unidad	\$6.519,00	\$39.114,00
29	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 15	6	unidad	\$14.205,00	\$85.230,00
30	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 15	6	unidad	\$16.890,00	\$101.340,00
31	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 15	6	unidad	\$16.830,00	\$100.980,00
32	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 15	6	unidad	\$34.725,00	\$208.350,00
33	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 15	6	unidad	\$39.135,00	\$234.810,00
34	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 15	6	unidad	\$39.135,00	\$234.810,00
35	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 15	6	unidad	\$51.345,00	\$308.070,00
36	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 15	6	unidad	\$59.730,00	\$358.380,00
37	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 15	6	unidad	\$57.180,00	\$343.080,00
38	ays05--Z17 - Guantes 3 (Compra) - 10	6	unidad	\$54.280,00	\$325.680,00
39	ays05--Z17 - Guantes 9 (Compra) - 6	6	unidad	\$0,00	\$0,00
40	ays05--Z17 - Papel higiénico 1 (Compra) - 15	6	unidad	\$31.560,00	\$189.360,00
41	ays05--Z17 - Papel higiénico 4 (Compra) - 50	6	unidad	\$694.300,00	\$4.165.800,00
42	ays05--Z17 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	6	unidad	\$246.180,00	\$1.477.080,00
43	ays05--Z17 - Toallas para manos 7 (Compra) - 15	6	unidad	\$0,00	\$0,00
44	ays05--Z17 - Pañuelos (Compra) - 5	6	unidad	\$0,00	\$0,00
45	ays05--Z17 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 6	6	unidad	\$34.086,00	\$204.516,00
46	ays05--Z17 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	6	unidad	\$45.240,00	\$271.440,00
47	ays05--Z17 - Servilleta papel (Compra) - 2	6	unidad	\$5.452,00	\$32.712,00
48	ays05--Z17 - Termo para café 2 (Compra) - 1	6	unidad	\$136.760,00	\$820.560,00
49	ays05--Z17 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	6	unidad	\$4.103,00	\$24.618,00
50	ays05--Z17 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	6	unidad	\$5.418,00	\$32.508,00
51	ays05--Z17 - Atomizadores (Compra) - 5	6	unidad	\$16.340,00	\$98.040,00
52	ays05--Z17 - Balde (Compra) - 2	6	unidad	\$17.464,00	\$104.784,00
53	ays05--Z17 - Pocillos 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$0,00	\$0,00
54	ays05--Z17 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 1	6	unidad	\$0,00	\$0,00
55	ays05--Z17 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	6	unidad	\$0,00	\$0,00
56	ays05--Z17 - Dispensador de jabon liquido 1 (Compra) - 2	6	unidad	\$68.552,00	\$411.312,00
57	ays05--Z17 - Recargo por dotación especial	1	unidad	\$0,00	\$0,00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$86.211.099,41</b>
				ays04--R9 - AIU	\$8.621.109,94
				ays04--R9 - IVA	\$1.638.010,89
				<b>total</b>	<b>\$96.470.220,24</b>

Atentamente,



Intendente **JHON GABRIEL PARRA CORREDOR**  
Supervisor orden de compra No. 154757

Anexo: si 

Elaboró: IT Jhon Gabriel Parra Corredor  
ARLOF-GRULO



Revisó IT Jhon Gabriel Parra Corredor  
ARLOF-GRULO

Fecha de elaboración: 26/11/2025

Ubicación: Z:\2.1.3.8.2.3.1 GRULO 2025\20 INFORMES\20.1 Informes de actividades\20.1 Informes Logistica

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia

Teléfonos: 7564004- EXT 253

[esvel.grulo@policia.gov.co](mailto:esvel.grulo@policia.gov.co)

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ  
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"  
GRUPO LOGÍSTICO

No. GS-2025- 010938 TARLOF-GRULO-20.1

Vélez Santander, 25 de noviembre de 2025

Señora:  
**ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ**  
Representante legal  
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA  
Calle 64ª # 28 B /43 OF 101  
Bogotá

Asunto: Solicitud adición y prórroga orden de compra No. 154757

En atención a la adjudicación de la orden de compra No. 154757 emitida 06/11/2025 suscrita entre la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez y la empresa UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA para la ejecución del objeto "CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V NO. CCE-SNG-AMP-008-2025, EL SERVICIO PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", VIGENCIA 2025-2026, la cual dio inicio el día 08/11/2025, respetuosamente me permito solicitar se informe a esta supervisión la aceptación de reducción por un valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DIEZ CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.820.010,46)**, correspondiente a siete (07) días en el servicio de operarios de aseo y cafetería. Lo anterior teniendo en cuenta que la fecha proyectada en el simulador para el inicio de la prestación del servicio fue el 01/11/2025, pero por temas administrativos esta fecha se pospuso para el día 08/11/2025 en la cual se dio inicio a la ejecución de la orden de compra.

Lo anterior como entidad compradora se debe realizar los trámites administrativos para la reducción y ajuste de la orden de compra para la prestación real del servicio, desagregado de la siguiente manera, así:

ITEM	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	ays05--Z17 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	5	meses	\$ 10.800.500,00	\$ 54.002.500,00
2	ays05--Z17 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	23	días	\$ 360.016,67	\$ 8.280.383,41
3	ays05--Z17 - Jabón para loza 4 (Compra) - 4	6	unidad	\$37.056,00	\$222.336,00
4	ays05--Z17 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 25	6	unidad	\$291.825,00	\$1.750.950,00
5	ays05--Z17 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 15	6	unidad	\$102.570,00	\$615.420,00
6	ays05--Z17 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$28.164,00	\$168.984,00
7	ays05--Z17 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 40	6	unidad	\$380.840,00	\$2.285.040,00
8	ays05--Z17 - Creolina 2 (Compra) - 2	6	unidad	\$33.350,00	\$200.100,00
9	ays05--Z17 - Cera polimérica (Compra) - 15	6	unidad	\$430.785,00	\$2.584.710,00
10	ays05--Z17 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 2	6	unidad	\$45.446,00	\$272.676,00
11	ays05--Z17 - Brillametal en crema (Compra) - 2	6	unidad	\$20.010,00	\$120.060,00
12	ays05--Z17 - Ambientador 1 (Compra) - 35	6	unidad	\$361.165,00	\$2.166.990,00
13	ays05--Z17 - Ambientador 2 (Compra) - 15	6	unidad	\$130.665,00	\$783.990,00
14	ays05--Z17 - Insecticida 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$76.772,00	\$460.632,00
15	ays05--Z17 - Insecticida 2 (Compra) - 2	6	unidad	\$38.744,00	\$232.464,00
16	ays05--Z17 - Limpiones 1 (Compra) - 8	6	unidad	\$33.664,00	\$201.984,00
17	ays05--Z17 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$31.560,00	\$189.360,00
18	ays05--Z17 - Paño absorbente multiusos 2(Compra) - 5	6	unidad	\$6.840,00	\$41.040,00
19	ays05--Z17 - Esponjilla 6 (Compra) - 4	6	unidad	\$3.752,00	\$22.512,00
20	ays05--Z17 - Esponjilla 7 (Compra) - 8	6	unidad	\$2.824,00	\$16.944,00
21	ays05--Z17 - Escoba 3 (Compra) - 5	6	unidad	\$24.880,00	\$149.280,00
22	ays05--Z17 - Escoba 4 (Compra) - 5	6	unidad	\$27.255,00	\$163.530,00
23	ays05--Z17 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 10	6	unidad	\$41.030,00	\$246.180,00

24	ays05--Z17 - Cepillos 1 (Compra) - 1	6	unidad	\$2.965,00	\$17.790,00
25	ays05--Z17 - Trapero 2 (Compra) - 5	6	unidad	\$45.460,00	\$272.760,00
26	ays05--Z17 - Trapero 3 (Compra) - 5	6	unidad	\$49.095,00	\$294.570,00
27	ays05--Z17 - Mango madera trapero (Compra) - 10	6	unidad	\$45.890,00	\$275.340,00
28	ays05--Z17 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	6	unidad	\$6.519,00	\$39.114,00
29	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 15	6	unidad	\$14.205,00	\$85.230,00
30	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 15	6	unidad	\$16.890,00	\$101.340,00
31	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 15	6	unidad	\$16.830,00	\$100.980,00
32	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 15	6	unidad	\$34.725,00	\$208.350,00
33	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 15	6	unidad	\$39.135,00	\$234.810,00
34	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 15	6	unidad	\$39.135,00	\$234.810,00
35	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 15	6	unidad	\$51.345,00	\$308.070,00
36	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 15	6	unidad	\$59.730,00	\$358.380,00
37	ays05--Z17 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 15	6	unidad	\$57.180,00	\$343.080,00
38	ays05--Z17 - Guantes 3 (Compra) - 10	6	unidad	\$54.280,00	\$325.680,00
39	ays05--Z17 - Guantes 9 (Compra) - 6	6	unidad	\$0,00	\$0,00
40	ays05--Z17 - Papel higiénico 1 (Compra) - 15	6	unidad	\$31.560,00	\$189.360,00
41	ays05--Z17 - Papel higiénico 4 (Compra) - 50	6	unidad	\$694.300,00	\$4.165.800,00
42	ays05--Z17 - Toallas para manos 6 (Compra) - 30	6	unidad	\$246.180,00	\$1.477.080,00
43	ays05--Z17 - Toallas para manos 7 (Compra) - 15	6	unidad	\$0,00	\$0,00
44	ays05--Z17 - Pañuelos (Compra) - 5	6	unidad	\$0,00	\$0,00
45	ays05--Z17 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 6	6	unidad	\$34.086,00	\$204.516,00
46	ays05--Z17 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	6	unidad	\$45.240,00	\$271.440,00
47	ays05--Z17 - Servilleta papel (Compra) - 2	6	unidad	\$5.452,00	\$32.712,00
48	ays05--Z17 - Termo para café 2 (Compra) - 1	6	unidad	\$136.760,00	\$820.560,00
49	ays05--Z17 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	6	unidad	\$4.103,00	\$24.618,00
50	ays05--Z17 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	6	unidad	\$5.418,00	\$32.508,00
51	ays05--Z17 - Atomizadores (Compra) - 5	6	unidad	\$16.340,00	\$98.040,00
52	ays05--Z17 - Balde (Compra) - 2	6	unidad	\$17.464,00	\$104.784,00
53	ays05--Z17 - Pocillos 1 (Compra) - 4	6	unidad	\$0,00	\$0,00
54	ays05--Z17 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 1	6	unidad	\$0,00	\$0,00
55	ays05--Z17 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	6	unidad	\$0,00	\$0,00
56	ays05--Z17 - Dispensador de jabon liquido 1 (Compra) - 2	6	unidad	\$68.552,00	\$411.312,00
57	ays05--Z17 - Recargo por dotación especial	1	unidad	\$0,00	\$0,00
				<b>Subtotal</b>	<b>\$ 86.211.099,41</b>
				ays04--R9 - AIU	\$ 8.621.109,94
				ays04--R9 - IVA	\$ 1.638.010,89
				<b>total</b>	<b>\$ 96.470.220,24</b>

Atentamente,

*JHON PARRA*

Intendente **JHON GABRIEL PARRA CORREDOR**  
Supervisor orden de compra No. 154757

Anexo: no *JHON PARRA*  
Elaboró: IT Jhon Gabriel Parra Corredor  
ARLOF-GRULO

*JHON PARRA*  
Revisó IT Jhon Gabriel Parra Corredor  
ARLOF-GRULO

Fecha de elaboración: 25/11/2025  
Ubicación: Z\2.1.3.8.2.3.1 GRULO 2025\20 INFORMES\20 1 Informes de actividades  
Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia  
Teléfonos: 7564004- EXT 253  
[esvel.grulo@policia.gov.co](mailto:esvel.grulo@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Bogotá D.C, 25 noviembre 2025

Señor  
Atn: Intendente Jhon Gabriel Parra Corredor  
Supervisor orden de compra No. 154757  
Ciudad

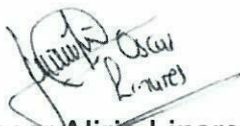
Asunto: Aceptación Reducción orden de compra No. 154757

Cordial saludo,

En atención a su comunicación del 25 de noviembre de 2025, relacionada con la solicitud de aceptación de reducción por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DIEZ PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.820.010,46)**, correspondiente a siete (07) días en el servicio de operarios de aseo y cafetería del mes de noviembre 2025, informo como Representante legal Suplente de la **UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA** se acepta la reducción mencionada.

Agradecemos la claridad en la información suministrada y quedamos atentos a la actualización administrativa correspondiente en la orden de compra No. 154757.

Atentamente,



Oscar Alirio Linares Medellín  
Director General  
Unión Temporal Mi Planeta Nova